



COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE EXTREMADURA

El Presidente del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura, en base al art. 25 y al art. 41, aptdo. G de los Estatutos del Colegio, convoca Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 28 de noviembre de 2.020, de forma telemática a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Presentación de la memoria y gestión de cuentas del ejercicio anterior.
3. Lectura, debate y aprobación de la liquidación del presupuesto del año anterior.
4. Actividades del primer semestre y segundo semestre de 2020.
5. Propuesta condonación cuota colegial mes de abril 2020. Debate y toma de decisiones.
6. Lectura, debate y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2021.
7. Lectura, debate y aprobación, si procede, del plan de actividades a desarrollar para el año 2021.
8. Información proyectos del CGCFE.
9. Ruegos y preguntas.
10. Bienvenida a los nuevos colegiados.
11. Distinciones a colegiados honorarios.
12. Reconocimientos colegiados colaboradores en iniciativas de voluntariado del Colegio durante el periodo de confinamiento por la pandemia COVID-19

Puesto que la Asamblea será telemática, informamos que según Disposición Final Primera de la "Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia" establece una modificación de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales publicada en el BOE de 19 de septiembre de 2020, en la que todos los órganos colegiados de las corporaciones colegiales se podrán constituir, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, salvo que su reglamento interno recoja expresa y excepcionalmente lo contrario.

Por motivos técnicos y organizativos **la asistencia a la Asamblea General Ordinaria se realizará mediante inscripción** a través del formulario que se facilita o por teléfono (924 26 28 34) **antes del 23 de noviembre de 2020.**

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5ETYUwmQpqCvRkBFXBDKWY2GPuTMo4V0L0G8dgSwEf_qwHg/viewform?usp=sf_link

La Asamblea se realizará a través de una plataforma digital y se facilitará el acceso, protocolo de votación e información a los colegiados inscritos con dos días de antelación a la celebración de la Asamblea.

El acta de la sesión anterior se encuentra en la web en el área restringida para que todos los colegiados puedan consultarla; de esta forma se evita la lectura in situ en la Asamblea.

Juan José Jiménez Merino
Presidente